

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre a las 11:00 once horas del día 30 treinta de octubre de dos mil diecinueve, en la Sala de Pleno de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública (en adelante CEGAIP), ubicada en Cordillera Himalaya No. 605, Lomas Cuarta Sección, Código Postal 78216, en esta ciudad; el Presidente del Comité de Transparencia asistido con el Secretario levanta la presente acta con motivo de celebrar la sesión extraordinaria 18/2019, del Comité de Transparencia (en adelante el Comité).

En tal sentido, Óscar Villalpando Devo, presidente del Comité de Transparencia, de conformidad con lo estipulado en la fracción IV, del artículo 9, del Reglamento Interior del Comité de Transparencia, pasó lista de asistencia, encontrándose presentes:

La licenciada Érika Berenice Rodríguez Leija, quien es la Directora de Datos Personales y vocal del Comité. El licenciado Gabriel Francisco Cortés López, quien es Director de Vigilancia, Análisis y Gestión Documental y vocal del Comité. El licenciado Erick Nelson Calvillo Hernández, quien es el Contralor Interno y vocal del Comité. María de la Luz Aguilar Santillán, quien es la Coordinadora de Archivos, e invitada permanente del Comité, y, Ana María Valle Le Vinsón, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretaria Técnica del Comité.

Todos los anteriores miembros de la CEGAIP.

Por lo tanto, la Secretaria también dio cuenta de dicha asistencia y, por ende, al estar presentes los nombrados, se procedió al:

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

El presidente del Comité de Transparencia de la CEGAIP, dio la bienvenida a los miembros del comité, y sometió a consideración de los presentes, el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Análisis y en su caso, aprobación de la solicitud de ampliación de plazo formulada por la unidad administrativa denominada Presidencia a través de Memorándum número CPL-023/2019, de fecha 29 de octubre de 2019.
4. Análisis y en su caso, aprobación de la petición de actualización de la clasificación de información reservada, formulada por la unidad administrativa denominada Dirección Jurídica, a través de Memorándum DJ-151/2019, del veintinueve de octubre de dos mil diecinueve.

DESARROLLO DE LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

1. En desahogo de este primer punto, relacionado con la lista de asistencia y verificación del quórum legal, se llega al siguiente:

ACUERDO: CT-069/10/2019, Se toma nota que al pasar lista de asistencia se encuentran presentes la totalidad de los integrantes del Comité.

2. En desahogo del segundo punto, relacionado con el análisis, y en su caso, aprobación del orden del día, se llega al siguiente:

ACUERDO: CT-070/10/2019, Se aprueba por unanimidad de votos, el orden del día de la presente sesión.

3. En desahogo del tercer punto, relacionado con el análisis y en su caso, aprobación de la petición de ampliación del término establecido en el artículo 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública formulada por la unidad administrativa denominada Presidencia, se llega al siguiente:

ACUERDO: CT-071/10/2019, Con fundamento en los artículos 44, fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 52 fracción II y 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, y en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción V, del Reglamento Interior del Comité de Transparencia de esta Comisión; confirma por unanimidad la ampliación del plazo, solicitado por la unidad administrativa de referencia, en virtud de los motivos expuestos en su misiva. Vista la solicitud de ampliación del plazo para dar respuesta a la solicitud de acceso a la información pública CEGAIP-S.I.-285/19-01524319 Plataforma Nacional de Transparencia, y que el Comisionado Presidente de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública solicitó prórroga a este Comité de Transparencia con base en el artículo 52, fracción II, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, confirma la ampliación del plazo para dar respuesta a la solicitud de información indicada.

4. En desahogo del cuarto punto, relacionado con el análisis y en su caso, confirmación de la petición de la actualización de la reserva de información, formulada por unidad administrativa denominada Dirección Jurídica, se llega al siguiente:

ACUERDO CT-072/10/2019, Con fundamento en los artículos 44, fracción II, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y 52 fracción II, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, y en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción V, del reglamento interior de este Comité; este Comité confirma la actualización de la clasificación de la información como reservada, con fundamento en los artículos 3°, fracción XVIII, y 129, fracciones VII, VIII y IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado. Asimismo, son aplicables los

lineamientos primero, cuarto, quinto, séptimo, fracción I, octavo, décimo, vigésimo noveno fracción IV, trigésimo tercero, trigésimo cuarto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la Sesión Extraordinaria 18/2019 del Comité de Transparencia de la CEGAIP, a las 12:00 doce horas del día de la fecha, por lo cual firman al margen y calce los integrantes del Comité, para los efectos legales a que haya lugar.

Así mismo, se deja de manifiesto que la lista de asistencia de los integrantes del Comité a que se hace referencia en esta acta, forma parte integrante de esta sesión.



Presidente del Comité de Transparencia
Óscar Villalpando Devo



Secretario Técnico del Comité de
Transparencia
Ana Maria Valle Le Vinsón



Vocal del Comité de Transparencia
Licenciada Erika Berenice Rodríguez Leija



Vocal del Comité de Transparencia
Licenciado Gabriel Francisco Cortés López



Vocal del Comité de Transparencia
Licenciado Erick Nelson Calvillo Hernández

La presente hoja de firmas corresponde a la sesión extraordinaria del 30 de octubre de dos mil diecinueve.